

La Libertad, 02 de septiembre de 2014.

Señor

Néstor Fabián Balseca Jaramillo

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EL PLATANAL S.A.
"TRANSCARPLAN"

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle que el día de hoy 02 de septiembre de 2014 he procedido a transferir dos (2) acciones de un dólar cada uno, de las doscientos setenta y cuatro (274) acciones que poseo en el capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EL PLATANAL S.A. TRANSCARPLAN a favor del señor Milton Javier Miraba Magallán, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad, numeradas del 001 al 002, inclusive.

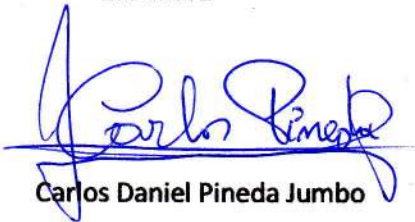
Por consiguiente solicito a usted se sirva emitir un nuevo título de acción a favor del señor Milton Javier Miraba Magallán, que contenga dos acciones de un dólar cada uno, y otro a nombre del suscrito Carlos Daniel Pineda Jumbo que contenga doscientos setenta y dos acciones de un dólar cada una.

Finalmente, ruego a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y proceda a comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías conforme manda la ley.

Para constancia de lo afirmado, procedemos a firmar la presente, tanto Cedente como Cesionario.

Atentamente,

CEDENTE



Carlos Daniel Pineda Jumbo

C.C. No. 070150152-0

Cedente

CESIONARIO



Milton Javier Miraba Magallán

C.C. No. 091915103-5

Cesionario